

**ORDEN DE CANCELACIÓN Y
DECLARACIÓN DE ELECCIÓN DE
CANDIDATOS SIN OPOSICIÓN**

PUESTO QUE uno fideicomisario para el próximo término de tres años serán elegidos para servir en el Consejo De Administración Del Distrito Escolar De Yoakum en la elección que se llevará acabo el siete de mayo de 2022. (MAY 7, 2022)

Y PUESTO QUE el Secretario, DARLENE RENKEN, Del Consejo De Administración ha certificado que en su capacidad como secretario oficial, ha recibido dos aplicaciones de uno candidato quienes son: RODNEY SVEC, otros, y que no ha recibido ninguna aplicación para que otro nombre candidato sea puesto en la lista de candidato puestos por escrito, y que el plazo para colocación en la cédula de votación para candidatos de tal elección y lista de candidatos puestos por escrito ha terminado.

Y PUESTO QUE los candidato cuyos nombres aparecen en la cédula de votación son sin oposición y ninguna proposición aparecerá en la cédula de votación.

AHORA POR TANTO SEA ORDENADO sobre la autoridad bajo Subcapítulo C, Sección 2.051 et. seq., Código Eleccional De Tejas, que RODNEY SVEC, como candidato sin oposición, sean declarados elegidos al puesto ministerio del Consejo De Administración Del Distrito Escolar De Yoakum por el término de tres años comenzando el siete de mayo de 2022 (MAY 7, 2022).

SEA ADEMÁS ORDENADO que no se lleve acabo una elección el siete de Mayo de 2022 (MAY 7, 2022), para la elección de fideicomisarios para el Consejo De Administración Del Distrito Escolar De Yoakum y una copia de esta orden sea colocada en tal día de elección en el lugar regular de votación: Yoakum City Hall, 808 US Highway 77A South, Yoakum, Condado Dewitt, Tejas, y una copia de esta orden de información sea proporcionada a Theresa Bowe, Secretaria De Votación Tempranisa, Casa De Ayuntamiento, Yoakum, Condado De Dewitt, Tejas.

SEA ADEMÁS ORDENADO que un certificado de elección sera dado a los candidato, RODNEY SVEC, en la misma manera que es dado al candidato elegido en la elección;

DE ACUERDO CON, DETERMINADOQUE tal orden sea el mismo mediante adoptado como evidencia por la acción del Presidente y Secretario Del Consejo Administrativo Escolar ejecutado por lo tanto.

/s/ Glen Kusak, Presidente

/s/ Darlene Renken, Secretario

Yo, DARLENE RENKEN, por este medio afirmo que la resolución precedente y orden ha sido leída ante el Consejo Administrativo Escolar De Yoakum en la junta regular llevada acabo en el edificio de Administración, 315 Calle Gonzales, Ciudad de Yoakum, Tejas, el Lunes de siete de marzo, de 2022, (Monday, March 7, 2022) un Quórum presente, después del anunciado aviso, fue pasado por acción de dicho Consejo Administrativo, como Aparecen los Minutos de dicho Consejo Administrativo.

Dado bajo mi mano este 7 de marzo de 2022.

/s/ Darlene Renken, Secretario